

Madrid, 1 de diciembre de 2022

## NORMAS GENERALES DE COMPETICIÓN MASTER 2023

### Art. 1) CATEGORÍAS

Las categorías máster son las siguientes:

HOMBRES		MUJERES	
M-35	De 35 a 39 años	F-35	De 35 a 39 años
M-40	De 40 a 44 años	F-40	De 40 a 44 años
M-45	De 45 a 49 años	F-45	De 45 a 49 años
M-50	De 50 a 54 años	F-50	De 50 a 54 años
M-55	De 55 a 59 años	F-55	De 55 a 59 años
M-60	De 60 a 64 años	F-60	De 60 a 64 años
M-65	De 65 a 69 años	F-65	De 65 a 69 años
M-70	De 70 a 74 años	F-70	De 70 a 74 años
M-75	De 75 a 79 años	F-75	De 75 a 79 años
M-80	De 80 a 84 años	F-80	De 80 a 84 años
M-85	De 85 a 89 años	F-85	De 85 a 89 años
M-90	De 90 a 94 años	F-90	De 90 a 94 años
M-95	De 95 a 99 años		

**Art. 2)** Para competir en los Campeonatos de España es imprescindible estar en posesión de la licencia RFEA en vigor. Para los Campeonatos de Trail-Running y Ruta (Milla, 5 km, 10 km, Medio Maratón, Maratón, 50 km y 100 km) también es válida la licencia de Trail-Running con cobertura de seguro nacional.

**Art. 3)** Es obligatoria la participación con la equipación oficial del club al que pertenece el atleta.

**Art. 4)** Todo atleta inscrito y confirmado en una prueba de un Campeonato de España que no se presente, no estará autorizado a participar en ninguna prueba posterior, aunque se hubiera clasificado. Cuando el atleta no participe en más pruebas, tendrá una penalización de 50 euros. Para poder participar en otro Campeonato de España debe acreditarse el abono de la penalización.

**Art. 5)** Se autoriza la participación de 1 ó 2 atletas únicamente, no siendo necesaria la presencia de 3 atletas para disputar una prueba.

**Art. 6)** En las pruebas de vallas de igual distancia, pero distinta altura de valla, se autoriza a correr a la vez.

**Art. 7)** En las pruebas de velocidad, los atletas máster no están obligados a utilizar tacos de salida, ni a realizar una salida agachada, ni a tener las dos manos en contacto con la pista.

**Art. 8)** Los atletas que cambien de categoría durante el campeonato participarán en la categoría a la que pertenezcan el día de su primera participación en él. Igualmente podrán participar los atletas que cumplan 35 años durante el campeonato siempre que los tengan el día de su primera participación.

**Art. 9)** Se permite que hombres y mujeres puedan competir juntos, siendo válidos los resultados y récords obtenidos.

**Art. 10)** Salidas nulas según normativa WA.

### Art. 11) ALTURA Y DISTANCIA DE LAS VALLAS

#### PISTA CUBIERTA

HOMBRES	Nº		Altura		Distancia	
	Vallas	Valla	1ª v.	Entre v.	a meta	
35-49	60 m	5	0,991	13,72	9,14	9,72

50-59	60 m	5	0,914	13,00	8,50	13,00
60-69	60 m	5	0,840	12,00	8,00	16,00
70-79	60 m	5	0,762	12,00	7,00	20,00
80 y +	60 m	5	0,686	12,00	7,00	20,00

#### MUJERES

35-39	60 m	5	0,840	13,00	8,50	13,00
40-49	60 m	5	0,762	12,00	8,00	16,00
50-59	60 m	5	0,762	12,00	7,00	20,00
60 y +	60 m	5	0,686	12,00	7,00	20,00

#### AIRE LIBRE

##### HOMBRES

35-49	110 m	10	0,991	13,72	9,14	14,02
50-59	100 m	10	0,914	13,00	8,50	10,50
60-69	100 m	10	0,840	12,00	8,00	16,00
70-79	80 m	8	0,762	12,00	7,00	19,00
80 y más	80 m	8	0,686	12,00	7,00	19,00

35-49	400 m	10	0,914	45,00	35,00	40,00
50-59	400 m	10	0,840	45,00	35,00	40,00
60-69	300 m	7	0,762	50,00	35,00	40,00
70-79	300 m	7	0,686	50,00	35,00	40,00
80 y +	200 m	5	0,686	20,00	35,00	40,00

##### MUJERES

35-39	100 m	10	0,840	13,00	8,50	10,50
40-49	80 m	8	0,762	12,00	8,00	12,00
50-59	80 m	8	0,762	12,00	7,00	19,00
60 y más	80 m	8	0,686	12,00	7,00	19,00

35-49	400 m	10	0,762	45,00	35,00	40,00
50-59	300 m	7	0,762	50,00	35,00	40,00
60-69	300 m	7	0,686	50,00	35,00	40,00
70 y +	200 m	5	0,686	20,00	35,00	40,00

Altura y distancia de los obstáculos:

##### HOMBRES

35-49	3000 m	28 + 7	0,914
50-59	3000 m	28 + 7	0,840
60 y +	2000 m	18 + 5	0,762

##### MUJERES

Todas	2000 m	18 + 5	0,762
-------	--------	--------	-------

#### Art.12) PESO DE LOS ARTEFACTOS

HOMBRES	PESO	DISCO	MARTILLO	JABALINA	MARTILLO PESADO
<b>Categoría</b>					
35-49	7,26 kg	2,00 kg	7,260 kg	800 g	15,88 kg
50-59	6,00	1,50	6,00	700	11,34
60-69	5,00	1,00	5,00	600	9,08
70-79	4,00	1,00	4,00	500	7,26
80 y más	3,00	1,00	3,00	400	5,45

MUJERES	PESO	DISCO	MARTILLO	JABALINA	MARTILLO PESADO
<b>Categoría</b>					
35-49	4,00 kg	1,00 kg	4,00 kg	600 g	9,08 kg

50-59	3,00	1,00	3,00	500	7,26
60-74	3,00	1,00	3,00	500	5,45
75 y más	2,00	750 g	2,00	400	4,00

### Art. 13) TABLA DE PUNTUACIÓN DE PRUEBAS COMBINADAS

Cat	M35	M40	M45	M50	M55	M60	M65	M70	M75	M80	M85	M90	M95
60 m	0,9991	0,9763	0,9526	0,9281	0,9029	0,8769	0,8502	0,8228	0,7946	0,7658	0,7264	0,6696	0,5956
100 m	0,9999	0,9668	0,9345	0,9031	0,8726	0,8429	0,8139	0,7858	0,7584	0,7317	0,6946	0,6396	0,5666
200 m	0,9791	0,9482	0,9179	0,8883	0,8594	0,8312	0,8035	0,7764	0,7500	0,7170	0,6669	0,5998	0,5156
400 m	0,9824	0,9513	0,9208	0,8909	0,8616	0,8329	0,8047	0,7770	0,7440	0,6970	0,6360	0,5609	0,4718
800 m	0,9965	0,9580	0,9205	0,8842	0,8489	0,8147	0,7814	0,7490	0,7169	0,6737	0,6156	0,5425	0,4544
1000 m	0,9997	0,9629	0,9266	0,8908	0,8556	0,8208	0,7865	0,7527	0,7188	0,6756	0,6173	0,5436	0,4545
1500 m	0,9849	0,9532	0,9206	0,8871	0,8527	0,8174	0,7814	0,7446	0,7070	0,6651	0,6076	0,5341	0,4446
60 m vallas	1,0000	0,9698	0,9371	0,9132	0,8782	0,8732	0,8351	0,8174	0,7765	0,7249	0,6560	0,5699	0,4666
Vallas	0,9957	0,9609	0,9244	0,9662	0,9230	0,9457	0,8958	1,0788	1,0111	0,9392	0,8483	0,7360	0,6025
Altura	1,0136	1,0631	1,1159	1,1724	1,2330	1,2981	1,3683	1,4442	1,5267	1,6166	1,7149	1,8493	2,0563
Pértiga	1,0129	1,0708	1,1351	1,2070	1,2881	1,3800	1,4854	1,6073	1,7502	1,9199	2,1548	2,5212	3,1395
Longitud	1,0385	1,0972	1,1608	1,2299	1,3051	1,3876	1,4783	1,5787	1,6917	1,8448	2,0674	2,4042	2,9522
Peso	1,0462	1,1125	1,1867	1,1551	1,2420	1,2252	1,3317	1,3036	1,4385	1,3885	1,5671	1,7971	2,1043
Disco	1,0000	1,0187	1,0856	1,0078	1,0873	0,9653	1,0590	1,1746	1,3205	1,5103	1,7672	2,1341	2,7000
Martillo	1,0000	1,0496	1,1190	1,0911	1,1783	1,1709	1,2865	1,2785	1,4403	1,4301	1,6779	2,0327	2,5823
Jabalina	1,0438	1,1218	1,2110	1,2293	1,3425	1,3675	1,5184	1,5566	1,7731	1,8402	2,1894	2,6989	3,4861
M.Pesado	1,0000	1,0668	1,1405	0,9978	1,0704	1,0071	1,0854	1,0263	1,1233	1,0544	1,2044	1,4230	1,7680
Cat	F35	F40	F45	F50	F55	F60	F65	F70	F75	F80	F85	F90	F95
60 m	1,0000	0,9985	0,9613	0,9259	0,8922	0,8603	0,8300	0,8014	0,7743	0,7427	0,6977	0,6393	0,5673
100 m	1,0000	0,9810	0,9441	0,9080	0,8726	0,8379	0,8038	0,7705	0,7377	0,7040	0,6590	0,6011	0,5302
200 m	1,0000	0,9787	0,9411	0,9040	0,8673	0,8309	0,7950	0,7594	0,7242	0,6875	0,6374	0,5723	0,4920
400 m	0,9783	0,9441	0,9084	0,8711	0,8324	0,7924	0,7510	0,7084	0,6647	0,6148	0,5556	0,4869	0,4090
800 m	0,9929	0,9563	0,9192	0,8814	0,8432	0,8044	0,7651	0,7254	0,6848	0,6354	0,5746	0,5024	0,4188
1000 m	0,9995	0,9624	0,9248	0,8869	0,8485	0,8098	0,7706	0,7312	0,6906	0,6407	0,5790	0,5056	0,4205
1500 m	0,9812	0,9441	0,9069	0,8697	0,8324	0,7951	0,7576	0,7202	0,6812	0,6316	0,5698	0,4960	0,4102
60 m vallas	1,0000	0,9288	0,8980	0,8861	0,8530	0,8192	0,7847	0,7438	0,6926	0,6311	0,5594	0,4776	0,3855
Vallas	0,9932	1,1368	1,0971	1,0597	1,0188	0,9774	0,9355	0,8862	0,8249	0,7515	0,6661	0,5686	0,4592
Altura	1,0205	1,0715	1,1255	1,1826	1,2430	1,3071	1,3751	1,4473	1,5242	1,6061	1,7029	1,8509	2,0785
Pértiga	1,0024	1,0637	1,1306	1,2037	1,2840	1,3728	1,4715	1,5819	1,7128	1,8944	2,1559	2,5533	3,2130
Longitud	1,0323	1,0905	1,1537	1,2226	1,2982	1,3814	1,4736	1,5764	1,6928	1,8499	2,0771	2,4193	2,9746
Peso	1,0368	1,1164	1,2062	1,1330	1,2347	1,3534	1,4938	1,6631	1,5282	1,7433	2,0244	2,4079	2,9631
Disco	1,0000	1,0733	1,1772	1,2949	1,4300	1,5873	1,7735	1,9985	1,9717	2,2786	2,6843	3,2477	4,0861
Martillo	1,0573	1,1616	1,2787	1,2225	1,3551	1,5099	1,6940	1,9176	1,6730	1,9458	2,3110	2,8273	3,6161
Jabalina	1,0236	1,1298	1,2495	1,2650	1,4077	1,5732	1,7680	2,0006	2,0428	2,3589	2,7698	3,3387	4,1830
M.Pesado	1,0355	1,1186	1,2126	1,1544	1,2633	1,1715	1,3004	1,4577	1,3741	1,5846	1,8666	2,2647	2,8706

### Art. 14) MARCAS MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN

En los Campeonatos de España Individuales de Pista y Ruta se fijará una marca mínima de participación para todas las categorías, sin la cual no se podrá participar.

En función del número de atletas inscritos y de las posibilidades del horario se podrá repescar atletas que estén cerca de la marca mínima, siempre y cuando se hubiera realizado la inscripción, por lo que se recomienda realizar la inscripción de atletas que cuyas marcas estén cercanas a la marca mínima.

Al igual que en otras categorías se podrá admitir la participación de atletas sin marca mínima, o sin marca en la prueba en la que quieran participar. Esta excepción es aplicable sólo para atletas con un alto nivel deportivo: atletas con récord de España, o atletas con medalla individual en campeonatos internacionales. El interesado

deberá solicitarlo a la oficina de la RFEA [fmarquina@rfea.es](mailto:fmarquina@rfea.es) y ésta decidirá previa consulta a la Comisión Master.

En los campeonatos donde no haya marcas mínimas de participación: Trail-Running (Montaña, Subida Vertical y Trail) y Campo a Través, habrá un cierre de control fijado en el 50% del tiempo invertido por el primer atleta de cada categoría.

#### **Art. 15) CÁMARA DE LLAMADAS**

Es obligatorio pasar por Cámara de Llamadas e identificarse mediante la presentación de la licencia nacional, DNI, Pasaporte o documento oficial que incluya foto reciente del atleta.

**Art. 16)** Un atleta será autorizado a participar en una categoría diferente a la suya en un campeonato de España (respetando las características técnicas de su prueba: la altura de la valla, altura del obstáculo o el peso del artefacto, por ejemplo) siempre sin opción a medalla, cuando se intente un récord de España, Europa o Mundo, siendo la Comisión de Atletismo Máster la que dará el visto bueno, o no, a la petición.

#### **Art. 17) INSCRIPCIÓN**

El coste de la inscripción por atleta en cada campeonato de España de máster es de 10 euros (precio por atleta inscrito, no por prueba).

Las inscripciones se cerrarán a las 23:59 del lunes de la semana previa al campeonato (12 días antes).

Como en el resto de las categorías podrán ser aceptadas inscripciones fuera de plazo (con marca mínima) con un recargo de 6 euros por día laborable y con un tope de 24 horas antes del inicio de la primera prueba del campeonato.

#### **Art. 18) CAMPEONATOS DE CLUBES**

El número mínimo de equipos participantes para otorgar el título en un campeonato de España de Clubes es de 3 equipos.

En los Campeonatos de España de Relevos en pista (4x100 m, 4x200 m, 4x400 m) no hace falta que haya 3 equipos participando en una categoría para tener derecho a medalla. Los equipos deberán realizar unas determinadas marcas para tener el derecho a la medalla correspondiente, tanto si se gana a otro competidor como si se es el último clasificado de esa categoría.

**Art. 19)** El Juez Árbitro puede interpretar o permitir una variación de todo Artículo aplicable (a excepción de la RT6.2) con el objetivo de permitir participar a un atleta con una discapacidad física en una Competición que se desarrolle bajo estas Reglas, la adaptación no le podrá proporcionar una ventaja sobre otro atleta que participe en la misma prueba. En caso de duda o reclamación a la decisión, el asunto deberá someterse al Jurado de Apelación.

#### **Art. 20) AREA DE PENALIZACIÓN**

En todas las pruebas de marcha habrá Área de Penalización.

#### **Art. 21) CAMPEONATOS INTERNACIONALES MASTER**

##### **1.Participación**

Para participar en Campeonatos Internacionales Máster es necesario estar en posesión de licencia nacional RFEA en vigor. No hace falta marca mínima, sólo hay que inscribirse en el tiempo y forma que marca el reglamento de cada campeonato. El precio de la inscripción varía según el campeonato. La inscripción la tiene que hacer el propio atleta en la página web del campeonato abonando personalmente su inscripción.

##### **2.Vestuario**

Es obligatorio participar con la ropa oficial de cada país. La RFEA entregará de forma gratuita camiseta y pantalón (hombres) o top y braga (mujeres) a aquellos atletas que posean la marca mínima (realizada en 2022 o 2023) recogida en este cuadro. No se entregará ropa a aquellos atletas a los que se les haya entregado en anteriores campeonatos internacionales, el resto deberán indicar la talla a la RFEA en el correo electrónico: [fmarquina@rfea.es](mailto:fmarquina@rfea.es) enviándose al domicilio particular del atleta por mensajería corriendo los gastos de envío por cuenta del atleta (10 euros en Península y 20 en las islas). El resto de atletas pueden adquirirlo en la página web de Joma ([joma-sport.com](http://joma-sport.com))

HOMBRES	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95
60 m PC	7.70	7.80	8.00	8.30	8.60	9.50	10.20	11.00	12.00	13.00	14.50	18.00	29.00
100 m	12.30	12.60	12.90	13.20	13.70	14.90	15.50	17.00	18.50	20.00	22.00	25.00	42.00
200 m	24.50	25.00	25.70	27.00	28.00	30.00	33.00	36.00	39.00	42.00	50.00	1:02	1:30
400 m	54.50	55.50	57.00	59.00	1:02	1:08	1:15	1:22	1:30	1:45	2:00	2:40	3:30
800 m	2:05	2:07	2:10	2:16	2:25	2:35	2:50	3:10	3:25	3:50	4:40	6:10	8:10
1.500 m	4:15	4:20	4:25	4:35	5:00	5:20	5:40	6:20	7:00	8:00	9:30	12:30	20:00
3.000 m PC	9:15	9:20	9:40	10:00	10:45	11:30	12:20	13:30	15:00	17:00	20:15	26:50	42:50
5.000 m	16:00	16:20	16:50	17:50	19:00	20:00	21:00	24:00	26:00	30:00	34:50	46:10	1h14
10.000 m / 10 km	34:00	35:00	36:00	38:00	40:00	42:00	44:00	50:00	54:00	1h02	1h12	1h35	2h30
Medio Maratón	1h14	1h16	1h18	1h22	1h27	1h32	1h36	1h49	1h58	2h15	2h35		
Maratón	2h35	2h40	2h45	2h50	3h00	3h10	3h20	3h50	4h05	4h45	5h30		
60 m vallas PC	9.50	10.00	11.00	11.00	12.00	13.00	13.50	14.00	15.00	18.00	22.00	28.00	36.00
80/100/110 m vallas	18.00	19.00	20.00	20.50	21.50	22.00	23.00	19.00	21.00	24.00	27.0	33.0	47.0
300/400 m vallas	1:02	1:04	1:07	1:12	1:16	55.00	1:00	1:05	1:15	1:20	1:36	2:10	3:42
2000/3000 m obst.	10:30	11:00	11:30	12:00	12:30	8:30	9:00	10:00	11:00				
Altura	1,70	1,65	1,60	1,50	1,40	1,30	1,25	1,10	1,05	1,00	0,90	0,70	0,60
Pértiga	3,50	3,25	3,00	2,75	2,50	2,25	2,00	1,95	1,70	1,45			
Longitud	6,00	5,60	5,30	5,00	4,60	4,00	3,70	3,40	3,10	2,70	2,10	1,50	0,70
Triple	11,50	10,50	10,25	10,00	9,00	8,50	8,00	7,00	6,50	5,50	4,50	3,50	2,50
Peso	12,00	11,00	10,50	10,50	9,50	10,00	9,00	9,00	8,00	7,00	6,00	4,00	3,00
Disco	32,00	31,00	30,00	33,00	31,50	32,00	30,00	26,00	24,00	20,00	16,00	10,00	8,00
Martillo	36,00	34,00	32,00	32,00	30,00	32,00	30,00	25,00	22,00	18,00	14,00	8,00	6,00
Martillo Pesado	12,00	11,00	10,00	12,00	11,00	12,00	11,00	10,00	9,00	7,00	6,00	5,00	4,00
Jabalina	42,50	40,00	37,50	40,00	37,50	35,00	30,00	25,00	20,00	16,00	14,00	10,00	6,00
Decatlón	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
Pent. Lanzamientos	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400
3.000 m Marcha PC	14:30	15:00	15:30	16:00	16:30	17:00	18:00	20:00	21:30	23:00	25:00	28:00	31:00
5.000 m Marcha	25:00	26:00	27:00	28:00	29:00	30:00	31:30	34:00	37:00	40:00	44:00	48:00	54:00
10 km Marcha	51:30	53:30	55:45	58:10	1h01	1h04	1h08	1h13	1h18	1h25	1h34	1h45	2h00
20 km Marcha	1h47	1h50	1h55	2h00	2h05	2h11	2h14	2h29	2h41	2h56	3h16	3h43	4h22
MUJERES	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85		
60 m PC	9.00	9.20	9.50	10.00	10.50	11.50	12.50	14.00	15.00	16.00	17.00		
100 m	14.50	14.75	15.25	16.00	17.00	18.50	20.00	22.50	24.00	27.00	30.00		
200 m	29.50	30.00	31.00	33.00	36.00	39.00	42.00	45.00	48.00	52.00	57.00		
400 m	1:04	1:05	1:10	1:16	1:23	1:30	1:38	1:46	1:55	2:10	2:25		
800 m	2:28	2:30	2:40	2:50	3:05	3:20	3:40	4:05	4:35	5:10	5:50		
1.500 m	5:05	5:10	5:30	5:50	6:10	6:40	7:20	8:10	9:10	10:20	11:40		
3.000 m PC	11:10	11:30	12:00	12:40	13:30	14:20	15:30	17:30	20:00	22:00	25:00		
5.000 m	19:00	20:00	21:00	22:00	23:00	24:00	26:00	30:00	34:00	38:00	42:00		
10.000 m / 10 km	40:00	42:00	44:00	46:00	48:00	50:00	54:00	1h02	1h12	1h20	1h25		
Medio Maratón	1h27	1h32	1h36	1h40	1h45	1h49	1h58	2h15	2h35				
Maratón	3h00	3h10	3h20	3h30	3h40	3h50	4h05	4h40	5h30				
60 m vallas PC	11.00	11.50	12.50	13.50	14.50	15.50	16.50	17.50	19.50	22.00			
80/100 m vallas	19.00	16.50	17.25	18.00	19.00	20.00	23.00	27.00	32.00	38.00			
300/400 m vallas	1:12	1:16	1:20	1:00	1:10	1:15	1:20	1:30	1:40	1:54			
2000 m obstáculos	8:15	8:30	8:45	9:15	10:00	11:00	12:00						
Altura	1,40	1,35	1,30	1,25	1,20	1,15	1,05	1,00	0,95	0,90	0,85		
Pértiga	2,40	2,20	2,00	1,80	1,60	1,40	1,20						
Longitud	4,50	4,30	4,10	3,90	3,60	3,30	3,00	2,70	2,40	2,10	1,80		

<b>Triple</b>	9,50	9,00	8,50	8,00	7,50	7,00	6,50	6,00	5,00	4,00	3,50
<b>Peso</b>	9,00	8,50	8,00	8,00	7,50	7,00	6,50	6,00	6,00	5,00	4,50
<b>Disco</b>	28,00	26,00	24,00	22,00	20,00	18,00	16,00	14,00	14,00	12,00	10,00
<b>Martillo</b>	26,00	24,00	22,00	22,00	20,00	18,00	16,00	14,00	12,00	10,00	8,00
<b>Martillo Pesado</b>	10,00	9,00	8,00	8,00	7,00	8,00	7,00	6,00	5,00	4,00	3,00
<b>Jabalina</b>	28,00	26,00	24,00	22,00	20,00	18,00	16,00	12,00	10,00	8,00	6,00
<b>Heptatlón</b>	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500
<b>Pent. Lanzamientos</b>	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300	2.300
<b>3.000 m Marcha PC</b>	17:30	18:15	19:00	20:00	21:00	22:30	23:30	25:00	26:30	29:00	32:00
<b>5.000 m Marcha</b>	31:00	32:00	33:00	34:00	35:00	36:00	38:00	40:00	43:00	46:00	50:00
<b>10 km Marcha</b>	1h04	1h06	1h08	1h11	1h13	1h15	1h20	1h25	1h32	1h40	1h50
<b>20 km Marcha</b>	2h13	2h17	2h21	2h27	2h32	2h36	2h50	3h00			

**Para las modalidades de 100 km, 24 h, Montaña y Trail hay que tener marca mínima en alguna otra prueba**

### 3. Equipos de Relevos

Los equipos de relevos en los campeonatos internacionales se constituyen entre aquellos atletas que quieran formar parte de ellos. Eligiéndose aquellos atletas con mejores marcas, intentando siempre sacar el mayor número de equipos posibles, con los mejores atletas posibles (aunque suponga bajar de categoría). Siendo la decisión final de la formación de los equipos, de la persona designada por la RFEA como delegado en el campeonato internacional.

- Todo atleta interesado en formar parte del equipo de relevos debe apuntarse en el tablón de España en el campeonato.

- Solo se elegirá a los atletas previamente inscritos en la lista del tablón y dentro del plazo establecido para inscribirse.

- Al inscribirse debe anotarse la mejor marca del año de la prueba del relevo en que quiera participar (en caso de no tener marca se debe indicar marca en prueba similar).

- Todo atleta que se apunte debe tener presente su total disponibilidad para el día y la hora en que se disputan los relevos.

- Todo atleta que desee participar asume el compromiso de aceptar su selección o no, aunque sea como suplente de otro compañero.

- Cualquier atleta del listado puede ser seleccionado para una categoría inferior a la suya para poder completar un equipo, hecho que deberá ser aceptado por éste ("bajar" de categoría).

- En caso de lesión u otra causa (regreso anticipado, por ejemplo) cualquier atleta inscrito previamente en la lista, debe anular su inscripción en la lista y avisar al delegado con antelación suficiente para no contar con él en el equipo definitivo y poder avisar a un atleta reserva.

- La composición definitiva de los equipos nacionales será hecha por una persona designada por la RFEA.

- La lista definitiva del equipo la compondrán los 4 mejores atletas (según criterios del responsable) más uno o dos reservas por si ocurre algún contratiempo.

- Para el conocimiento de los atletas, la lista de los nombres de cada equipo se publicará en la web de la Federación y en el propio tablón de la competición el día anterior a la disputa de la prueba.

- A criterio del responsable, y una vez hecha pública oficialmente la lista de los equipos, se propondrá un entrenamiento voluntario (interesante para los componentes del relevo corto).

- Los reservas también deberán presentarse el día de la prueba a la zona de calentamiento del lugar del evento (estadio, pabellón, pista,...) por si es necesario algún cambio de relevista (indisposición, incomparecencia, lesión,...).

- Todo atleta inscrito y que no se presente sin haber avisado, será excluido de cualquier equipo de relevos en los dos siguientes campeonatos internacionales a los que acuda como participante.

#### 4. Composición de los Equipos

Los equipos de las pruebas donde hay clasificación por países: campo a través, marcha en ruta, 10 km ruta, Medio Maratón, Maratón, Montaña, Trail, etc. se constituyen siguiendo las normas de la EMA o WMA según el tipo de campeonato.

En los equipos naturales, hay 3 o más de atletas del país, no se hace nada, todos los atletas optan a puntuar.

Cuando no hay 3 atletas por país de la misma categoría se pueden hacer diversas combinaciones, para ello se eligen desde la oficina de la RFEA los componentes, eligiéndose aquellos atletas con mejores marcas, intentando siempre sacar el mayor número de equipos posibles, con los mejores atletas posibles (aunque suponga bajar de categoría).

- La composición definitiva de los equipos se anunciará en la Sección de Atletismo Máster de la página web de la RFEA y se publicará en el tablón de España en el campeonato.

- En caso de lesión u otra causa (regreso anticipado, por ejemplo) cualquier atleta inscrito en un equipo, debe avisar a la oficina de la RFEA o al delegado con antelación suficiente para no contar con él en el equipo definitivo y poder convocar a otro atleta.

- Todo atleta inscrito y que no comparezca sin preaviso, será excluido de cualquier equipo en los dos siguientes campeonatos internacionales a los que acuda como participante.

Ana Ballesteros Barrado  
Secretaria General

Cláusula de género RFEA: La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la nombramiento de jueces de atletismo y la publicación de los mismos en la página web de la Real Federación Española de Atletismo [www.rfea.es](http://www.rfea.es), los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA [privacidadrfea@rfea.es](mailto:privacidadrfea@rfea.es).

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.